ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04784-2026

ONDA

ANUNCIO

ÁREA DE CALIDAD DE VIDA, FAMILIA Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO
Equipo de Atención Primaria Básica
RH/ng
Exp.; A.6.2/2026/138

Asunto: AUDIENCIA PÚBLICA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL CONSEJO LOCAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE DERECHOS SOCIALES DE ÁMBITO LOCAL Y ZONAL DE ONDA

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el fin de dar publicidad y posibilitar la participación pública en el proceso de elaboración de la citada norma, se abre un período de audiencia pública durante el plazo de diez días hábiles fijado por el artículo 73.1 LPACAP para el cumplimiento de trámites por los interesados, los cuales se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El texto de la iniciativa puede consultarse a través del siguiente enlace: https://transparencia.onda.es/#!/informacion-ciudadana/documentos-que-tengan-que-ser-sometidos-a-un-periodo-de-informacion-publica-durante-su-tramitacion o en formato papel en el departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Onda, sito en Calle Balmes, 2.4ª planta.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones o sugerencias al correo bienestarsocial@onda.es, indicando de forma expresa que se refieren a la audiencia pública del borrador del reglamento regulador del Consejo local de inclusión social y de derechos sociales de ámbito local y zonal de Onda, debiendo identificarse con nombre y apellidos y número de documento que permita verificar su identidad.

Onda, a 30 de octubre de 2026
El Teniente Alcalde delegado del Área de Calidad de Vida, Familia y Envejecimiento Activo
ÓSCAR VALERO MANUEL